



Metro de Madrid, S.A.

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “CESIÓN TEMPORAL DE USO DE ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS VENDING EN LAS ESTACIONES DE LA RED DE METRO DE MADRID, S.A. (LICITACIÓN 6012300010)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Poder adjudicador. Datos generales y datos para la obtención de información:

a.) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: Avenida de Asturias ,4; 28029, Madrid

NIF: A28001352

Código NUTS: ES300

Teléfono: +34 913798800

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b.) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

c.) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Objeto del contrato:

a.) Tipo: Explotación de bienes y derechos patrimoniales titularidad de Metro (Ingresos)

b.) Descripción: Cesión temporal del uso de espacios para la instalación y explotación de máquinas vending de alimentación y bebidas en las estaciones de la red de Metro de Madrid, S.A., a cambio de un canon que se fijará de conformidad con lo establecido en el apartado 10 del presente Cuadro Resumen. Dicha actividad, se realizará de conformidad con las condiciones y con las limitaciones recogidas en el presente documento y en el Pliego de Prescripciones Técnicas

c.) Número de expediente: 6012300010

d.) División por lotes y número de lotes: No

e.) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S.A.

Código NUTS: ES30

f.) Plazo de ejecución/duración: Cinco (5) años a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

g.) Admisión de prórroga: Máximo de dos (2) prórrogas anuales, previo acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de fin de contrato o de sus prórrogas

h.) CPV: No procede

i.) Compra pública innovadora: Sí No

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

3. Valor estimado del contrato: No procede

4. Precio del contrato:

a) Precio del contrato:

– Cuantía estimada, sin IVA: 432.000,00 €, dicho importe engloba un número mínimo de máquinas vending que es posible instalar, con un canon fijo mínimo mensual de 80 euros/máquina (IVA no incluido) y un periodo de carencia de 6 meses: (100 máquinas*80 euros canon/mes*12 meses*4,5 años).

Los concursantes deberán ofertar un canon fijo mensual igual o superior a 80 euros/máquina IVA no incluido que será abonado a Metro de Madrid, S.A. por aquel que finalmente resulte adjudicatario.

Serán excluidas del concurso aquellas proposiciones económicas cuyo importe de canon fijo mensual resulte inferior al mínimo indicado en este apartado.

b) Cuantía estimada del contrato: incluyendo prórrogas y modificación de un 15% al alza

– Cuantía estimada, IVA excluido: 717.600,00 euros

– Importe del I.V.A.: 150.696,00 euros

– Cuantía estimada, IVA incluido: 868.296,00 euros, IVA incluido

5. Tramitación y procedimiento:

a.) Tramitación: Ordinaria

b.) Procedimiento: Abierto

c.) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

d.) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

e.) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio

- Criterios económicos: 80 puntos
- Criterios cualitativos: 20 puntos

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 22 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación

f.) Subasta electrónica: No

g.) Posibilidad de subcontratar: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

h.) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No

6. Requisitos específicos del contratista:

a.) Habilitación empresarial o profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

b.) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

c.) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

d.) Condiciones de ejecución del contrato: las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

7. Garantías exigidas:

a.) Provisional: No procede

b.) Definitiva: Por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.

c.) Complementaria: No procede

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a.) Fecha límite de presentación de ofertas: 27 de febrero de 2023 a las 12:00 horas

b.) Modalidad de presentación:

Licitación electrónica: Sí

Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (*Supplier Relationship Management*) a través de la cual se accede para la retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como **persona de contacto** y “Metro de Madrid, S.A.” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c.) Lugar de presentación:

Dirección electrónica:

<https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas>

d.) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

e.) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

f.) Admisión de variantes, si procede: No

g.) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses

9. Apertura de ofertas:

No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

10. Gastos de publicidad: No procede

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Madrid, a 10 de enero de 2022.

Dña. Nuria López Gimeno
Responsable del Área de Contratación
y Servicios Corporativos

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.